

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con el mandato establecido en la Ley de Compañías y, dando fiel cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa, me complace dirigirme a los Señores Socios, para presentar el Informe de Gerencia, correspondiente al movimiento administrativo y económico del período del 01 de enero del 2004 hasta el 31 de diciembre del 2004.

ANTECEDENTES:

Pongo a vuestro conocimiento que la compañía obtuvo el promedio mensual de USD \$23.978,45, en cuanto, en cuanto se refiere a las ventas de los servicios; en el mes de enero del 2004 no se pudo realizar la renovación con la UNION COORDINADORA DE PROGRAMAS - MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA "UCP - MEC" y, a mediados del mes de agosto del 2004 se cae el contrato con el MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, clientes del sector público. En cuanto se refiere a los clientes que corresponden al sector privado, se han caído contratos pero se han conseguido otros que vienen a compensar.

También comunico que se adquirió el vehículo para realizar las supervisiones diurnas y nocturnas a través del crédito AUTO-FACIL obtenido en el Banco de Guayaquil con un plazo de 12 meses; además se adquirió la oficina No. 101 del Edificio Salinas de la ciudad de Quito, con un préstamo realizado al Banco del Pichincha con un plazo de cinco años; además a fines del mes de diciembre del 2004 se procedió a la adquisición de todo el equipo de comunicación.

Otro punto que se debe tomar en cuenta es que el país continuo sufriendo en su economía una inflación progresiva en la economía nacional, cuyo impacto afectó a todo el aparato económico, consecuentemente se ve reflejado en todos los sectores.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Con el fin de mejor ilustración, en este informe correspondiente al 31 de diciembre del 2004, a los Señores Socios, me he permitido incluir los Estados Financieros expresado en términos de porcentajes a nivel de grupos y subgrupos en relación a los totales.

Además se adjunta anexos que corresponden a las cuentas que tuvieron movimiento y, arrojan saldos deudores y acreedores al cierre del período.

Como podrán observar los Estados Financieros existe una utilidad cuyo valor es de TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 65/100 USD. (USD \$13.392,65), de la misma se procederá a realizar el correspondiente reparto así: 15% para los empleados, 25% para el impuesto a la renta, 5% reserva legal y, el saldo se pondrá a disposición de la Junta Universal de Socios, para mayor comprensión se adjunta el Proyecto de Distribución de la Utilidad obtenida al 31 de diciembre del 2004.

CONCLUSIONES:

Por los resultados obtenidos nuestro negocio, se encuentra atravesando una época de desarrollo en el cual se espera contar todavía con utilidades que justifiquen la presencia de nuestra compañía en el sector y mercado de la seguridad, además la mala situación económica, por los acontecimientos graves que ha sufrido el País y, que repercute en todos los sectores económicos; se realizará toda la gestión empresarial necesaria para que en el año 2005 la situación mejore y obtengamos al final buenos y mejores resultados.

Esperando la comprensión de los Señores Socios, quedo muy agradecido a todos.


Sr. Luis Altamirano Macobar NO E.
GERENTE GENERAL
SETRACOM CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
14 JUN. 2005
Mercy Cruz